



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021-AÑO HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 27 de abril de 2021

Res. CD -ECO N° 88/2021

Expte. N° 6153/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 200/21 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se tiene por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Fabián Enrique González, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura "Matemática I" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a partir del día 4 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la Nota presentada por el Lic. González en la cual interpone su renuncia al cargo de referencia (Res. CD ECO N° 232/19, DECECO N° 819/19 y CD ECO N° 166/20) por haber sido designado como docente del Área Economía del Ciclo de Ingreso Universitario 2021 (Res. DECECO N° 164/21).

Lo dispuesto por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad de Salta Res. N° 420/99.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/21 de fecha 27.04.21, celebrada virtualmente.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 200/21 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Crá. María Rosa Panzica Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa